



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS

0000009

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA INTERPOST S.A.

Se comunica al público que la compañía **INTERPOST S.A.** reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Octavo del cantón Guayaquil, el 3 de junio de 2004. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. **04-G-IJ-**

0004133 el 26 JUL 2004

- 1.- **REFORMA DEL ESTATUTO.-** La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: Suprimir en forma definitiva la actividad detallada en el literal a) del Artículo Cuarto del estatuto social, esto es, la actividad de courier, puesto que dicha actividad no ha sido parte de sus actos comerciales y no tiene previsto en el futuro incursionar en dicha práctica." /

ORL
Cecilia

Guayaquil,

26 JUL 2004


Ab. Víctor Anchundia Places

DIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑIAS DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL